



Municipalidad De Jocón, Yoro  
[municipalidadjocon2022@gmail.com](mailto:municipalidadjocon2022@gmail.com)



## Requisitos para cada servicio que presta la Secretaria Municipal

- Certificación de punto de acta.
  - Hacer la solicitud
  - Presentar copia de identidad
  
- Constancia de Vecindad.
  - Pago de boleta de constancia
  - Presentar recibo y copia de identidad.
  
- Requisitos para contraer matrimonio.
  - Constancia de Bienes Mancomunados Alcalde Municipal
  - Certificación del Estado Civil (soltería) Registro Nacional
  - Constancia de Parentesco Registro Nacional
  - Constancia de Antecedentes Penales Juzgados
  - Constancia de pago de Impuestos Municipales Municipalidad
  - Copia de Cedula.
  - Examen del VIH.
  - Tipo de sangre.
  - fotografía tamaño carnet una
  - Copia de identidad de testigos.
  - Pago del matrimonio Municipalidad
  
- Para los contrayentes de 18 a 20 años de edad:
  
- Firmar autorización ambos padres del menor personalmente en la oficina de la secretaria municipal, previo a realizar los trámites de la celebración de la boda.
  
- Presentar copia de identidad los padres, cuando uno de los padres es difunto traer el acta de defunción.



Municipalidad De Jocón, Yoro  
[municipalidadjocon2022@gmail.com](mailto:municipalidadjocon2022@gmail.com)



- Cuando ambos padres son difuntos la autorización la darán los abuelos paternos o maternos, de preferencia los que viven en el mismo domicilio. Cuando se ignora el paradero de quien deba dar la autorización, el juzgado correspondiente la emitirá y deben presentar la certificación de la resolución judicial.



**Grefel Álvarez Pérez**  
**Secretaria Municipal**  
**Jocón, Yoro**